

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

ACTA N^o. - 711

MARTES 11 DE JULIO DEL 2023
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
PRESENCIAL

PRESIDENTA:	H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	H.C. ALEXANDER GONZALES NIEVA
SECRETARIA GENERAL:	DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

ACTA N^o. - 711

MARTES 11 DE JULIO DEL 2023

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL

HORA : Siendo las 8:30 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 11 de julio de 2023
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA: H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. ALEXANDER GONZALES NIEVA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

Preside la sesión el H.C. Jesús David Trujillo Torres, Primer Vicepresidente.

EL PRESIDENTE: Muy buenos días a los honorables concejales. Sírvase señora secretaria hacer el llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 11 de Julio de 2023.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	()
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
GONZALES NIEVA ALEXANDER	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

Llegaron después del primer llamado a lista los concejales:

ISAZA VALENCIA CATALINA MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA
MARIN MARIN EDWIN FABIAN SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA

EL PRESIDENTE: Sírvase señora secretaria, dar lectura al orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MARTES 11 DE JULIO DE 2023.

2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

5. SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 090 "POR MEDIO DEL CUÁL SE MODIFICA EL ACUERDO 069 DE 2019"

CITADOS: ING. SILVIO STIVENS VALENCIA TOVAR- DIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, DR. MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE- SECRETARIO JURÍDICO(E)-, CAPITÁN AYDA ELENA CÓRDOBA MURILLO-COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PALMIRA, SARGENTO VICTOR HUGO VALENCIA GALEANO - COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ROZO.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

EL PRESIDENTE: En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, sigue la discusión, aviso que va a cerrarse. ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, secretaria.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE: En sus correos electrónicos ya reposa el acta de la sesión anterior. Se pone en consideración su aprobación y la omisión de su lectura, se abre la discusión, sigue la discusión, aviso que va a cerrarse ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, secretaria.

LA SECRETARIA:

5. SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 090 "POR MEDIO DEL CUÁL SE MODIFICA EL ACUERDO 069 DE 2019"

CITADOS: ING. SILVIO STIVENS VALENCIA TOVAR- DIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, DR. MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE- SECRETARIO JURÍDICO(E)-, CAPITÁN AYDA ELENA CÓRDOBA MURILLO-COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PALMIRA, SARGENTO VICTOR HUGO VALENCIA GALEANO - COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ROZO.

EL PRESIDENTE: Invitamos a la mesa principal al Director de Gestión del Riesgo, ingeniero Silvio Valencia, al doctor Mario Fernando Urresta Laverde,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

Secretario Jurídico (E.), a la Comandante de Cuerpo de Bomberos de Palmira, Capitán Ayda Elena Córdoba Murillo y al Comandante del Cuerpo de Bomberos de Rozo, Sargento Víctor Hugo Valencia Galeano.

Tiene el uso de la palabra Secretario Jurídico Encargado para que inicie la socialización.

DR. MARIO URRESTA: Gracias presidente. Buenos días honorables concejales.

A continuación, voy a exponer la viabilidad jurídica otorgada por este despacho. El proyecto de acuerdo en estudio consta como ustedes lo saben de 2 artículos, el primero en el cual se pretende modificar la destinación o la distribución de la destinación de la tasa bomberil y el segundo respecto de la vigencia; una vez analizados los artículos de la Constitución, principalmente el artículo 313 en su numeral 1 y 4, que establecen que le corresponde a los Concejos:

Primero: Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a su cargo, y Cuarto: votar de conformidad con la Constitución y la Ley, los tributos y los gastos locales.

Así mismo encontramos la Ley 136 del 94, que en su artículo 32, en las atribuciones de los Concejos numeral 6º menciona establecer, reformar o eliminar tributos, contribuciones, impuestos y sobretasas de conformidad con la Ley.

En este caso, si bien la Ley que inicialmente creó la Sobretasa Bomberil, que es la Ley 1575 del 2012, estableció en su artículo 37 que para la creación de este tipo de sobretasa debería ser iniciativa del Alcalde, para el caso específico la sobretasa ya existe; en ese orden de ideas, no es dable aplicar este artículo; lo que estamos haciendo, insisto, es la modificación de la distribución de la destinación de esa tasa; en ese orden de ideas, conforme a la normatividad anteriormente citada, el Concejo es totalmente competente para aprobar esta reforma a la sobretasa y puede ser perfectamente iniciativa de esta Corporación.

En ese orden de ideas, el suscrito da viabilidad jurídica a este proyecto de acuerdo. Gracias.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

H.C. JESUS TRUJILLO: Ingeniero. Silvio Valencia, tiene el uso de la palabra.

DR. SILVIO VALENCIA: Buenos días honorables concejales y las personas que están presentes en las barras, les agradecemos la invitación como tal.

Básicamente ya tenemos lo que es el la viabilidad jurídica, lo cual consideró que era bastante necesario y pertinente toda vez de que a pesar de que los recursos que se destinan de la Sobretasa Bomberil son, digámoslo de alguna manera onerosos, nosotros en los análisis que hemos hecho es que por su distribución los bomberos estaban quedando un poco cortos, no sé si sea viable pero quiero dejar algo en el tintero, aprovechar este espacio, es algo que no he discutido con Mario, pero ni con el alcalde, pero quiero dejar la propuesta luego la elevare de manera escrita, ya lo había citado, ya lo había solicitado al Concejo y es que estamos teniendo algunos inconvenientes y roses con el tema del SEM, entonces habíamos enviado un oficio solicitando que ese porcentaje que le están restando a la Sobretasa Bomberil para que bomberos tenga disposición de ese recurso y que sea para operar el SEM sea bajado de allí, primero porque pues la sobretasa bomberil es directamente para atender temas concernientes a bomberos y SEM es un Sistema de Emergencias Médicas; adicionalmente a eso, los impases que hemos tenido es que esa supervisión la hace Salud y en ocasiones nos piden algunas cosas y por eso nos han retenido el pago y he tenido que hacer algunas maromas cómo se dice, porque es qué bomberos tiene que estar operativo todos los días, los 24 horas del día, todos los días del año.

Entonces a mí sí me gustaría de que evaluáramos de alguna manera, quiero que quede en el tintero, voy a hacer la solicitud escrita y voy a volver a hacerla acá al Concejo tratando de dar una viabilidad y hacer unas propuestas de quién puede quedar a cargo de esto, porque hay otro limitante y es que en estos momentos nos reporta salud, bomberos, es juez y es parte, bomberos tiene ambulancias, cierto, y entonces digámoslo de alguna manera que es otro de los motivos por los cuales en mi calidad de Director, pues básicamente no quiero que vuelvan a ocurrir como impases como los que ya vienen ocurriendo; entonces no sé si puede quedar allí en el Acta y luego nosotros pasaremos como un escrito tanto al señor Alcalde como ustedes nuevamente como Concejo.

De resto, agradecerles el que se hayan tomado la tarea de tomar las inquietudes que trajo bomberos y ya tenemos la viabilidad acá jurídica como

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

tal para que sigamos como con el proceso. Les agradezco, avanzamos entonces.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias ingeniero, Director de Gestión del Riesgo. ¿Algunos de los comandantes del Cuerpo de Bomberos de aquí del Municipio casco urbano, del Corregimiento de Rozo, quiere hacer el uso de la palabra? Muchas gracias comandante. Tiene el uso de la palabra honorable concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias señor presidente. Un saludo especial al Jefe de la Oficina Jurídica, doctor Mario Urresta; igualmente al Director de la Oficina del Riesgo, Dr. Silvio, a los dos Comandantes de los Cuerpos de Bomberos, tanto Palmira como Rozo, la Capitán Ayda y el comandante Víctor, los compañeros y las personas que nos acompañan en el público y las personas que no siguen esos momentos por el Facebook Live.

Esencialmente presidente, como se ha ratificado por este servidor quién es Proponente y Ponente, este proyecto de acuerdo por no tener modificación en lo que es la estructuración de la tarifa y porque no se está afectando lo que tiene que ver con el Servicio de Emergencia Médica, SEM, que ese sí afectaría presupuesto; sino que se está haciendo una redistribución del ingreso que le llega a cada uno de los diferentes Cuerpos de Bomberos para mejorar lo que tiene que ver con el funcionamiento, pues digamos que hoy la Administración acertadamente ha manifestado dos cosas, lo primero que no existe ningún tipo de inconveniente de forma jurídica frente a la iniciativa que se está tramitando por parte de la Corporación para darle estudio, trámite, aprobación o no aprobación de la misma que ya queda a expensas de la decisión que tomé la Corporación y lo segundo es lo que le escucho al Director de la Oficina de Riesgo que sería de una iniciativa del señor Alcalde el hecho de que tome la decisión de ese 10% que hoy asume Cuerpo de Bomberos Voluntarios Palmira, que SEM, si estoy equivocado me corrige Director, es quitarle ese porcentaje y que esencialmente lo asuma la Administración Municipal y ya dejarle, no digamos ese porcentaje, perdón, vamos a corregir, quitarle esa obligación dejar ese porcentaje en la distribución de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios y que esa obligación del Servicio de Emergencias Médicas lo asuma la Administración Municipal, esencialmente es eso; pero también yo le pediría en ese orden de ideas, si esa solicitud usted la van a elevar y la van a estudiar conjuntamente con la Administración Municipal, que ojalá igualmente se analice la posibilidad de que ese porcentaje, que en un momento hoy está ocupando el SEM que es

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

del 10%, pues ojalá para ese momento se pueda trasladar un poco para el Corregimiento de Rozo, que igualmente necesita mejorar la infraestructura y mejorar lo que es tema de gastos de funcionamiento esencialmente y quedaría bajo la potestad de la Administración Municipal, esencialmente frente a eso.

De resto, creo que es importante que usted Director de la Oficina del Riesgo, quién es la persona que tiene que salir con los diferentes Cuerpos de Emergencia a los diferentes eventos, llámese Cuerpo de Bomberos Voluntarios Rozo, llámese Cuerpo de Bomberos Voluntarios Palmira con sus diferentes Subestaciones, llámese Defensa Civil, Cruz Roja y demás; pues que de una otra u forma de todas estas diferentes entidades tengan al acompañamiento, tengan la posibilidad de que se pueda brindar apoyo a cada una de estas diferentes entidades que en últimas en la gran mayoría trabajan para salvar vidas esencialmente; entonces ojalá se pueda elevar esa petición y ojalá al Alcalde acoja esa petición que me parece excelente, sería excelente para los dos Cuerpos Bomberos Voluntarios, porque sería un recurso que podría distribuirse dentro de los dos Cuerpos Bomberos Voluntarios de Municipio de Palmira para mejorar cada día su funcionamiento y su inversión que se necesita, máxime que se tiene contemplado lo que le he escuchado a la Capitán Ayda, la posibilidad de hacia el futuro poder ubicar una subestación en lo que tiene que ver hacia el costado de Ciudad del Campo, donde tenemos cerca de 20.000 o cerca de 23.000 personas en ese importante sector de la Villa de las Palmas.

Esencialmente era eso señor presidente, y decir y reiterar que con la posición hoy de la Administración, yo hoy solicito cierre de estudio de este proyecto de acuerdo y mañana con la bendición de Dios presento ponencia para que en la Comisión pertinente se tramite esta iniciativa. Gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto honorable concejal Ponente de este proyecto de acuerdo. ¿Algún otro concejal desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra honorable concejal Ana Beiba.

H.C. ANA BEIBA MARQUEZ: Gracias presidente. Un saludo especial a todos mis compañeros, a las personas que están en el hemiciclo, los que nos acompañan en redes, y un saludo muy especial a la Administración Municipal y a los comandantes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

Muy importante este proyecto para el buen funcionamiento como ha venido siempre ese aporte que hace el Cuerpo de Bomberos Voluntario, no solamente aquí sino en Rozo, y de parte de esta concejal, y teniendo ese concepto jurídico viable, y que todos nos estamos articulando a sacar este proyecto tan importante para Palmira y para el buen funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, está concejal va a dar ese voto positivo para que este proyecto se lleve a cabo. Gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Alexander González Nieva.

H.C. ALEXANDER GONZALES: Gracias señor presidente. Un saludo especial a la mesa principal, el doctor Mario Urresta, Secretario Jurídico; el doctor Silvio, Director de Gestión del Riesgo; los Comandantes del Cuerpo de Bomberos de Rozo y de Palmira, mis compañeros concejales y por supuesto las personas que nos acompañan en el hemicycle del Concejo y que nos siguen a través de las diferentes redes sociales.

Yo creo que en el mismo sentido que mis compañeros, lo había solicitado en socializaciones anteriores que había pasado por aquí los Bomberos Palmira y los Bomberos Rozo, conocer la posición de la Administración Municipal frente a este proyecto de acuerdo y hoy con satisfacción podemos ver que la Oficina Jurídica entrega un concepto jurídico favorable y por supuesto la oficina de Gestión de Riesgo también ve con buenos ojos este importante proyecto.

Con esto creo que ya ha habido suficiente ilustración, podemos proceder como lo ha solicitado el concejal Ponente del cierre del estudio y por supuesto proceder a los debates correspondientes que tienen que ver en la Comisión, y segundo debate ya en Plenaria del Concejo Municipal, el cual estaremos también de esa curul dando nuestro voto positivo, debido a lo conveniente que es este proyecto para el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, tanto de Rozo como de Palmira.

Esa es como mi intervención señor presidente en el día de hoy, en esta importante socialización que nos presenta la Administración Municipal, dando un concepto favorable jurídico frente a este proyecto. Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto honorable concejal. ¿Algún otro concejal desea hacer uso de la palabra? ¿La administración tiene algún comentario sobre las

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 11	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

intervenciones de los honorables concejales intervinientes? En ese orden de ideas secretaria solicito y exhorto al presidente de la Comisión correspondiente de este proyecto de acuerdo que se pueda agendar cuanto antes el primer debate de este proyecto de acuerdo, toda vez que el honorable concejal Ponente John Freiman Granada ha solicitado el cierre de estudio. Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA: No hay sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto.

LA SECRETARIA:

7. PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA: No hay.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto.

LA SECRETARIA:

8. VARIOS.

EL PRESIDENTE: En varios, ¿algún concejal va a hacer uso de la palabra? Siendo las 8:54 minutos de la mañana se levanta la sesión y se cita para mañana a las 8:30 de la mañana. Que tengan todos un buen día.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas".

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 11
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 711

Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ELIZABETH GONZALEZ NIETO
Presidenta

JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Primer Vicepresidente

ALEXANDER GONZALES NIEVA
Segunda Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo